

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 45

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO``

ACTA No.131 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA **SABADO 2 DE**  
**OCTUBRE** DE 2021  
HORA DE INICIO 11: AM  
Sesión virtual

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2021

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON.**  
**Presidente**

**H.C LEONARDO MANSILLA AVILA.**  
**Primer vicepresidente**

**H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.**  
**Segundo vicepresidente**

**CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA.**  
**Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
**Asistentes a la Plenaria**

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
LEONARDO MANCILLA AVILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** bueno, señor secretario vamos a iniciar nuevamente con el primer llamado lista por favor ya que tuvimos problemas de conectividad en la señal en vivo que se está dando más las concejales que están conectados de manera virtual, iniciamos nuevamente en orden alfabético.

**SECRETARIO:** gracias señor presidente.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN. buenos días, **presente**.

**SECRETARIO:** gracias.

LUIS EDUARDO ÁVILA. Muy buenos días para todo, **presente**

JAVIER AYALA MORENO. Buenos días, **presente** señor secretario. LUISA FERNANDA BALLESTEROS.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS. **Presente**, señor secretario buenos días JAIME ANDRÉS BELTRÁN.

LUÍS FERNANDO CASTAÑEDA. Secretario muy buenos días, un saludo para todos **presente**.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA. Señor secretario muy buenos días, a usted a todos mis compañeros funcionarios del concejo **presente**.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ. Muy buenos días, para todos los concejales para todas las personas que hoy nos acompañan **presente** Señor secretario y buenos días.

**SECRETARIO:** gracias.

WILSON DANOVIS LOZANO. Buenos días compañeros, compañeras **presentes**.

LEONARDO MANSILLA ÁVILA. Muy buenos días, para todo un saludo especial a la doctora CLARENA, la policía nacional, funcionarios del consejo que nos acompañan hoy y ciudadanía que está viendo esta transmisión, **presente** señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO. Buenos días, **presente** secretario.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA. **Presente**, secretario

**SECRETARIO:** gracias.

EDISON FABIAN OVÍDEO PINZÓN. **Presente** el señor secretario

CARLOS FELIPE PARRA. presente

TITO ALBERTO RANGEL. Buenos días secretario, compañeros **presentes**.

JORGE HUMBERTO RANGEL.

CRISTIAN ANDRÉS REYES. Buenos días, para todo presente señor secretario.

ANTONIO VICENTE SANABRIA. Secretario buenos días, **presente**

**SECRETARIO:** gracias concejal. ¿Algún otro concejal desea registrar asistencia en estos momentos?

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

me permito comunicarle el señor presidente que 16 honorables concejales han contestado al llamado lista por lo tanto cuórum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** existiendo con un decisorio por favor continuamos con orden del día señor secretario.

**SECRETARIO:** sí señor presidente

Orden del día,

**Primero:** llamado lista y verificación del cuórum.

**Segundo:** lectura discusión y aprobación del orden del día.

**Tercero:** himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** presentación del informe del segundo trimestre acumulado de gestión del año 2021 de la jefe de oficina de valorización.

**Quinto:** lectura de documentos y comunicaciones.

**Sexto:** proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga sábado 2 de octubre de 2021, hora 11 de la mañana.

El presidente:

EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON

Primer vicepresidente:

LEONARDO MANCILLA ÁVILA

Segundo vicepresidente:

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

El secretario general:

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA

el señor presidente ha sido leído el orden del día, me permito comunicarle que hay una proposición de modificación del orden del día.

**PRESIDENTE:** ¿hay una proposición de modificación?

**SECRETARIO:** sí señor presidente.

**PRESIDENTE:** por favor le damos lectura.

**SECRETARIO:** proposición

Solicitó se considere modificar el orden del día a fin de incluir como punto quinto entrega la condecoración según el artículo 274 orden en ciudad de Bucaramanga categoría al mérito empresarial a la empresa unión santandereana de transportes urbanos UNITRANSA según la proposición 55 el 1 de octubre de 2021 y corren en numeración los subsiguientes puntos cordialmente, CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR.

**PRESIDENTE:** ¿aprueban en el orden del día con la modificación expuesta?

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden del día con su modificación. Continuando con el trámite del mismo.

**Tercero:** himno de la ciudad de Bucaramanga

**PRESIDENTE:** se registra la asistencia del concejal JORGE HUMBERTO RANGEL

**INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE HUMBERTO RANGEL:** gracias presente.

**PRESIDENTE:** registrado.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS: presidente para una moción.

**PRESIDENTE:** tiene el uso la palabra la concejal SILVIA esto perdón LUISA.

**INTERVENCIÓN DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS:** gracias presidente, también para poder registrar me asistencia.

SECRETARIO: continuando con el orden del día punto **cuarto** presentación del informe del segundo trimestre acumulado de gestión del año 2021 de la jefe de oficina de valorización la doctora CLARENA REYES ROMERO.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra la doctora CLARENA para el informe de gestión.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLARENA REYES ROMERO:** muchas **gracias** señor concejal, señores. Buenos días, para todos bueno empezamos con la proyección del informe de gestión advirtiéndole inicialmente que a pesar de que en junio 20 del 2010, los concejales nos enviaron los formatos para presentación de los informes de control político y con fundamento en las diferentes solicitudes de presentación de un informe diferente la oficina de valorización presenta un nuevo formato para su aprobación también, entonces vamos a empezar quizás con el reflejo de lo que es realmente la oficina de valorización en el municipio de Bucaramanga.

Entonces el presente informe presenta el cumplimiento de las obligaciones asignadas a las oficinas generadas con el PLAN VIAL BUCARAMANGA COMPETITIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD y está este proyecto fue irrigado con la resolución 0674 del 2013 y el informe corresponde específicamente a los meses de abril mayo y junio de este año.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El desarrollo normativo de la valorización tiene un fundamento jurídico que se puede organizar en varios aspectos desde el punto de vista de la expedición de actos administrativos a nivel territorial encontramos la constitución, la ley 137 94, decreto legislativo del 16 04 del 66, acuerdos municipales como el 061, el 0 75 y la resolución distribuidora 674. También tenemos actos administrativos que otorgan beneficios por pronto pago entre ellos los expedidos por el alcalde municipal 857 del 2013 y las 168 del 2014 tenemos actos administrativos que suspende los efectos jurídicos como el 295 del 2014 expedido con fundamento en la suspensión que realiza el juzgado segundo en la acción de nulidad contra la contribución de valorización, en los aspectos administrativos se eleva existe una suspensión de los efectos jurídicos de la irrigación bajo en el 0556 y los actos administrativos por la emergencia sanitaria que también tocan en esta figura de valorización que van desde el decreto 109, 161 y el decreto 033. En este punto es importante recordar que el corte es el 30 de junio porque posteriormente encontramos normas que también están tocando de alguna manera el proceso de valorización, la oficina de valorización fue creada para el desarrollo en el municipio de varios aspectos uno de ellos es de planeación de proyectos susceptibles de su apalancamiento, el conocimiento que para esto se da en este proceso de planeación lo que se requiere es buscar formas de financiación que no sean generadas por demás como la coordinación y el apoyo de ejecución de proyectos, tenemos la gestión técnica jurídica y administrativa para su desarrollo y aplicación, la defensa jurídica del tema específicamente en valorización dentro del municipio de Bucaramanga y la gestión para el apoyo y recaudo de la contribución, en este punto quisiera recordarles que en este punto sí es importante recordarles que valorización no es recaudo de dineros, valorización concluye su proceso con un recaudo de dineros, la gestión que nosotros realizamos es una gestión de planeación, de coordinación para la ejecución de obras públicas con el aporte de unos dineros de los ciudadanos ese es el recaudo que ustedes observan en valorización es el punto final de la gestión administrativa que se realiza.

El proyecto que actualmente se encuentra en cobro se llama PLAN VIAL BUCARAMANGA COMPETITIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD, decretado por este consejo en el acuerdo 075. Este proyecto está conformado por cuatro obras que son los tres intercambiadores Neomundo, quebradaseca con 15, mesón

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 45

de los búcaros, calle 54. Todos digamos que los tres intercambiadores se encuentran ya terminados liquidados ustedes lo observan en la ciudad y estamos en todo el proceso administrativo para la ejecución de la obra de la calle 54, en esa decretación del proyecto esta obra de calle 54 tenía un costo estimado de SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (78.982.000.000) para el 2010 cuando fue realizado el proyecto o el estudio de factibilidad, el acuerdo 075 que después se atiende con la resolución 0674 de 2013 establece un monto a distribuir de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS (275.516.000.000) que es parte del beneficio que recibe este proyecto y que corresponde a los costos del proyecto en general. Vamos a referirnos específicamente a la solución de la calle 54 que es la que nos hace falta y recuerden que esta obra es la que genera una alternativa de comunicación entre el oriente y el occidente de la ciudad actualmente solamente tenemos el intercambiador de quebrada seca con 15, tenemos en la calle 45, la 56 y la 36 con esta obra se implementaría una vía adicional en comunicación en este sentido.

La ejecución se realiza con apalancamiento de recursos de valorización qué significa esto con los 236 mil pesos que se 266 mil millones de pesos que se irrigaron no íbamos solamente con ese capital nosotros no íbamos a realizar el proyecto general los tres intercambiadores y la conexión debía existir un apalancamiento de recursos del municipio ya fueran por vía de inversión o por recursos propios, actualmente bueno más adelante vamos a ver cuál es el tema financiero de la obra, en esta siguiente imagen estamos mirando el costo total de la obra con la que fue decretada en los SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (78.982.000.000) esta obra es importante que tengan claro que los predios que se requieren para la ejecución de esta obra actualmente se encuentran declarados de utilidad pública. Es decir, esos predios no se pueden vender no se pueden modificar hasta tanto la administración los pueda adquirir de acuerdo con las franjas que requieran. sin embargo, hay una parte del sector que más adelante les voy a demostrar que no requiere no, no va a tener ningún tipo de modificación se ha realizado gestiones para que algunas franjas sean donadas, sean cedidas a título gratuito.

En esta imagen estamos mirando que hay cuatro predios que nos han cedido ya están a nombre del municipio de Bucaramanga con una inversión de cero pesos por parte del municipio ahora vamos a mirar esto en términos generales en calle 54, cómo es el comportamiento de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pago de la contribución de valorización entonces aquí encontramos que en el periodo entre enero esto son cifras acumuladas de enero a junio del 2021. Sin embargo, en este en este acumulado tenemos un recaudo total de MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (1.142.000.000) de los que estaban contemplados que se iban a irrigar a recibir perdón ¿qué ocurre con valorización? recuerden que nosotros cuando salimos con la distribución el mayor recaudo se dan en los dos o tres primeros años de ahí en adelante el recaudo necesariamente tiene que bajar porque el capital a recaudar está disminuyendo entonces en este en este periodo hemos recogido MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (1.142.000.000) a pesar de los descuentos que se otorgaron por el tema sanitario y teniendo en cuenta en esta cifra que bueno a pesar de que en este momento no pudimos cobrar ni intereses de financiación, ni de mora que es otro, al menos la financiación es otro de los costos que debe asumir el contribuyente pero reitero por la normatividad de pandemia no fue posible cobrar. Aquí vemos ya en gráficas el comportamiento de pagos a junio de junio respecto a los demás meses se evidencia el incremento de estos pagos y la cartera, la cartera que todavía se encuentra en proceso de financiación no es una cartera digamos que no todo es una cartera en mora, los contribuyentes a partir del 2015, de noviembre del 2015 muchos de ellos quisieron acogerse a la financiación al pago por cuotas, esta cartera refleja ese pago por cuotas entonces esta esta cartera asciende a los VEINTI DOS MIL SEICIENTOS MILLONES DE PESOS (22.600.000.000) bueno aquí básicamente estamos exponiendo que el decreto 363 del 2020 se delega mediante este decreto se delega la oficina el cobro coactivo directo ustedes saben que por normatividad el cobro coactivo corresponde exclusivamente el tesorero salvo en ciertos casos específicos este es uno de ellos y el alcalde de Bucaramanga el doctor CÁRDENAS nos ha delegado ese cobro.

En este momento el cobro no ha iniciado porque nos encontramos suspendidos hasta el día siguiente a la levantamiento del estado de emergencia, bueno aquí empezamos el tema ya técnico aquí vamos a hablar sobre ¿qué es lo que hacemos administrativamente en la oficina? recuerden que la vigencia de la distribución de la 674 se mantiene desde el noviembre del 2015 hasta inicialmente, hasta noviembre del 2020 pero por los temas que ya conocemos de pandemia tenemos suspendido este proceso y tenemos 8 meses adicionales al momento en que se ha levantado el estado de emergencia, mientras tanto nosotros que hacemos toda modificación predial debe estar con debe

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 45

estar atendida por valorización respecto a la verificación de los elementos que lo componen o de las características prediales, cuando yo les hablo de áreas necesariamente estoy hablando de licencias en este primer el primer semestre o en estos dos primeros trimestres hemos atendido 14 solicitudes de modificaciones prediales con un recaudo por este concepto de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (246.000.000) por desenglobles hemos atendido 41 solicitudes de desenglobles en este periodo con una generación de 300 predios adicionales en la ciudad de Bucaramanga, en recursos peticiones presentadas por los contribuyentes en este periodo aquí tenemos PQRS 1.313 en solicitudes telefónicas tenemos 571, el levantamiento de inhabilidad 1355. Respecto a este punto se resalta varias características el contribuyente para comunicarse con la oficina de valorización siempre tiene una línea un número celular que es oficial, es de la oficina de valorización no es de ningún funcionario, es de la oficina de valorización tiene la forma de comunicarse con nosotros a través de PQRCO por la página de la alcaldía o por contáctenos.com.co que es otra dirección electrónica oficial de la alcaldía tiene la 'ventanilla única' cualquier requerimiento oficialmente presentado va por esos conductos nosotros los hemos publicado en todos los medios posibles si es necesario atendemos al ciudadano en las instalaciones de la oficina y de allí es por el por qué todas las solicitudes que ustedes están viendo que se pueden evidenciar en esto en esta imagen que lo importante acá nosotros no conocemos los predios realmente los propietarios de los predios no saben cómo es el manejo predial por eso todas las solicitudes que nos realizan así sea personalmente en la oficina pedimos que sean tramitadas a través de la PQR para que tengamos una evidencia de la respuesta y de la condición del predio consultado, esto esta labor, a bueno vamos a continuar aquí tenemos los procesos jurídicos que tenemos vigentes nosotros mismos realizamos la defensa de estos procesos en la ante los juzgados, el tribunal y del tribunal de la ciudad. En total nosotros hemos recibido en 310 demandas de esas 310 demandas tenemos fallos a favor de 309 demandas si no estoy mal y adicionalmente bueno me habían dicho que teníamos que presentar aspectos consolidados de la valorización entonces con fundamento en eso nosotros les, les indicamos en estas imágenes que como nace, como nacen los proyectos de valorización entonces en desarrollo la estrategia de movilidad que se estableció con el decreto 06 y de 2008 el plan de desarrollo 2008-2011 Bucaramanga empresa de todos en ese punto empieza la creación de las grandes obras en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga en su momento a partir de esa fecha ya en el post de 2014 estas obras ejecutadas por la figura de valorización no fueron contempladas actualmente no está contemplado el proyecto como tal en el POT sin embargo se da cumplimiento porque empieza obviamente con él, con el soporte del estudio de movilidad y el soporte del plan de desarrollo que ha venido ejecutándose desde 2008.

Históricamente nosotros vemos que en Bucaramanga para los que digamos somos muy jóvenes en la ciudad desde el año 70 desde antes del año 70 se ha venido trabajando con valorizaciones en la ciudad con esta figura se realizó se hizo la calle 45, se realizó la calle 15, se pavimentaron calles, alumbrado público, las obras que se ejecutaron, la diagonal 15, la avenida de la rosita, el anillo vial central, los paseos peatonales la calle 56, la carrera 15, al norte la carrera 17, además de herramientas solicitados por la comunidad, también hicimos la diagonal 15 en doble calzada, ampliación de la carrera 15 al norte en doble calzada, la calle 56 entre la 36 y la ciudadela real de minas, la avenida a la rosita, el anillo vial central que era la rectificación de la carrera de la avenida quebradaseca y la ampliación de la carrera 9a entre quebrada seca y calle 45 y la ampliación de la calle 45 entre las carreras 16 y novena. Adicionalmente nosotros firmamos convenios con el área metropolitana para realizar la irrigación y cobro de obras metropolitanas por eso aquí están los fundamentos jurídicos por eso es que encontramos obras como el plan metropolitano fase 1 que fue irrigado y cobrado por valorización Bucaramanga, igual ocurrió con el plan vial metropolitano fase 2 que integra a Floridablanca y calle 45 que integra en la vía 45, palenque y café Madrid estas irrigaciones se hacen por convenio que se firma entre el área metropolitana y el municipio y somos nosotros los que hacemos estudios e irrigación.

Bueno es importante tener claro que actualmente nosotros tenemos un plan maestro de movilidad que está vigente a pesar de que se están haciendo se está haciendo una actualización del mismo pero de esas obras encontramos que los intercambiadores que allí se contemplaban ya fueron realizados entonces estas obras del intercambiador de quebrada seca con 15, Neomundo, mesón de los búcaros, fueron obras realizadas con fundamento en este plan maestro de movilidad y en su cumplimiento pues ya fueron realizadas estamos en la construcción ya de la calle 54, en la construcción administrativa de esta calle el 54 y otra obra que también estuvo contemplada dentro de este plan maestro movilidad fue la obra del

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tercer carril que era una obra que ya digamos que un nivel departamental pero que también estaba contemplada y que ya fue ejecutada, básicamente estas obras nos muestran que Bucaramanga lleva 20 años sin nuevas vías, 20 años donde no se cobró valorización por el temor obviamente no es una figura muy popular a los administradores públicos les da no temor pero no es muy popular y no es popular de manera positiva sin embargo es la única forma como en Bucaramanga se han construido las vías que tenemos hoy en día. Bueno aquí en esta imagen tenemos cuáles son las obras que nacieron del plan maestro, o que fueron capturadas mejor del plan maestro de movilidad y que fueron realizadas a través del sistema de valorización aquí tenemos una fotografía de cómo ha evolucionado la ciudad de Bucaramanga, esto correspondía a Neomundo antes del intercambiador en la siguiente ya vemos a Neomundo con el intercambiador y es evidente el cambio que esto genera en la ciudad tenemos aquí quebradaseca antes del intercambiador y quebradaseca con el intercambiador; tenemos el mesón de los búcaros antes de ejecutar la obra y lo que es hoy el mesón de los búcaros. Conexión vial calle 54 en este momento se encuentra en actualización. ¿Porque se encuentra en la actualización? esta obra tiene un diseño superior a 10 años actualmente han variado las normas especialmente en el tema ambiental y en los temas de movilidad que no fueron contemplados en su diseño por eso la administración municipal opta por la actualización del estudio para contemplar estos elementos estudio que se va a realizar en dos fases la primera fase que va desde la carrera 30 hasta la carrera 15 donde debido a las circunstancias prediales que tenemos muy seguramente no vamos a tener ninguna modificación en este sector donde tenemos las franjas que ya nos han cedido a título gratuito al municipio de Bucaramanga y tenemos la segunda fase que va desde la 15 hasta la conexión con él viaducto provincial y esta es la fase donde quizás los temas ambientales nos tocan el proyecto entonces está esta segunda fase en la que muy seguramente va a tener modificaciones en este momento no sabemos si esta afirmación sea real o no sea real solamente lo vamos a poder determinar al momento en que se nos entreguen los resultados de los estudios de actualización, en ese momento con los estudios de actualización sabremos realmente cuál es el costo de la obra en este momento tenemos claro que hay TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (30.000.000.000) millones de pesos por valorización y lo adicional deberá ser asumido por el municipio, ya sea con recursos propios o con recursos del crédito o con alguna otra figura que pueda aportarlos para su ejecución.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En este en esta imagen vamos a revisar cómo ha sido o elementos que nos permiten determinar qué tanto han acogido esta figura en la ciudad entonces encontramos que respecto al comportamiento de la zona de influencia ¿cómo se mueve la ciudad? entonces inicialmente cuando nosotros irrigamos la zona de influencia de irrigación contemplaba 128.001 predios actualmente en esa misma zona de influencia tenemos 155.090 predios ¿porque se está generando esto? ¿se ha modificado zona de influencia? no se ha modificado, sencillamente Bucaramanga como pocas ciudades crece hacia arriba esto ya se lo he dicho 50 veces lo reitero porque es un elemento característico de nuestra ciudad. Respecto al comportamiento de pagos nosotros tenemos que ya han cancelados 143.751 predios en financiación, con cartera tenemos 10.477 predios, tenemos 862 predios exonerados por temas religiosos y tenemos un porcentaje de predios que ya han cancelado valorización en un 93%, respecto al comportamiento de pagos por estrato tenemos claro que Bucaramanga básicamente es una ciudad que oscila entre donde sus mayores habitantes están ubicados en estrato 3 y estrato 4 entonces aquí ya vemos cómo ha sido el comportamiento de pagos por número de predios entonces tenemos que en el estrato 1 tenemos 540 predios cancelados pero recordemos que estrato 1 y 2 tuvo un proceso de exoneración de pago siempre y cuando cumplieran unos requisitos este proceso de exoneración de pago se terminó en el año 2017, de ahí en adelante los predios que al parecer no presentaron los documentos era porque o tenían más predios sus propietarios tenían más predios o porque los predios no eran residenciales ese es el reflejo de por qué hay 540 pagos en su gran mayoría en el estrato 1, en el estrato 2 tenemos 9960 que es donde está más concentrada la parte económica en el estrato 3 tenemos 49244 predios que ya han cancelado valorizaciones su totalidad, en el estrato 4 60957 predios, en el estrato 5 7959 predios y en el estrato 6 14289. Respecto al comportamiento de los predios con deuda los que están financiados la cartera por estratos está presentada así en el estrato 0 y ahí tenemos predios especiales que son a nivel municipal, en el estrato 1 tenemos 263 predios que están siendo pagados por cuotas que están financiados, en el estrato 2 2839 predios, en el estrato 3 4239 predios, en el estrato 4 2613 en el estrato 5 154 y en el estrato 6 323.

la visión de la contribución como de valorización, como un instrumento de financiación en la ciudad o sea ¿cómo se refleja realmente el comportamiento de valorización? en este momento con esta irrigación nosotros ya podemos tener datos reales de cómo es el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comportamiento de un predio después de la ejecución de una obra pública en dinero aquí le estamos trayendo una imagen de un predio que al momento de iniciarse el proceso de irrigación antes de que este tema saliera a colación en el municipio teníamos un valor comercial del predio por metro cuadrado de DOS MILLONES QUIENTOS MIL PESOS (2.500.000) en este sector, que es un sector de estrato 6 en cabecera en ese mismo estrato después de una inversión pública de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS (271.349.000) que es lo que se ha invertido en este proyecto vamos a tener que ahora el metro cuadrado ya no cuesta los anteriores DOS MILLONES QUIENTOS MIL PESOS (2.500.000) sino que el metro cuadrado en este momento está oscila entre CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS (5.268.000) eso es valorización vuelvo atrás para que vean DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000) en el sector cabecera hoy en día encontramos predios y esta es una cifra obviamente esto tiene unos determinantes son muchos los determinantes para establecer el valor de un predio en la ciudad sin embargo el valor comercial de la tierra en promedio podemos casi que afirmarlo completamente está en DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS (2.568.000) entonces dese cuenta como valorización recoge esa parte del beneficio económico que está teniendo en los predios, que está teniendo en la tierra en Bucaramanga y la está invirtiendo nuevamente en obras públicas obras que obviamente vuelven y reactivan los valores económicos de la tierra por eso es tan importante esta figura de valorizaciones en el municipio de Bucaramanga. Bueno espero que haya sido lo suficientemente clara, que haya sido de su agrado la presentación y quedo atenta a las preguntas muchas gracias.

**PRESIDENTE:** gracias doctora CLARENA, señor secretario ¿han pedido la palabra los concejales?

**SECRETARIO:** la concejal MARINA ha solicitado el uso de la palabra por el chat.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra la concejal MARINA.

Concejal MARINA tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO:** discúlpeme presidente, qué pena si tenía el micrófono con problemas, pero ya. Bueno, buenos días a la doctora CLARENA efectivamente como lo dice al final doctora nos trae una explicación de su informe bastante clara, puntualizó incluso puntualizo en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

algunos interrogantes que yo tenía luego de leer su informe que está bastante resumido, sigo yo creo que es usted y yo coincidimos en que tal vez por el momento, por el momento por qué usted lo aclara no somos una oficina gestora, no somos una oficina recaudadora, somos una oficina que planifica las inversiones en materia de valorización que se hagan en la ciudad y es probable que por la coyuntura de obras importantes y por la misma paralización o espera digámoslo así del 25 por ciento de todo ese plan o de esa expectativa de los bumanguenses de este plan de mejoramiento en movilidad del cual sólo se han desarrollado tres obras y queda pendiente una obra que ya tienen un tiempo suficiente, tengo yo varias dudas usted nos dice al final que en relación a este último proyecto tenemos aproximadamente una disponibilidad de TREINTA MILLONES DE PESOS (30.000.000) desde los recursos destinados inicialmente si vemos también históricamente lo que es los pronunciamientos que ha tenido la alcaldía al respecto de terminar ejecutando esta obra pues claramente se dice que vendrá de recursos propios o de financiación del municipio para poderla terminar.

Todos sabemos que es una obra importantísima hoy en esa aclaración que ésta nos hace de las dos fases de la obra entendiendo que la primera fase tal vez podríamos decir es la que está de forma más inmediata en poderla ejecutar a ese respecto yo sí quisiera a doctora que nos, no lo vi en el informe no sé si lo puede responder aquí pero sí que nos diera una un plan de financiación de ese mismo proyecto a pesar de que hoy hay ajustes como usted lo dice pero pero someramente si pudiéramos nosotros tener una actualización de ese proyecto, otra pregunta tiene que ver con su cartera la que relaciona dentro del informe usted habla nos habla de una cartera pero no nos dice claramente la clasificación de esa cartera sin embargo pues usted es una cifra importante estamos hablando de más de 22 mil millones pero sería importante que nos diera una clasificación por edades no sólo ahora sino siempre en los informes para poder saber sabiendo que no es valorización la que recauda sino tesorería o concretamente la secretaria de hacienda para para poder nosotros entender esta relación de demora de las carteras porque también con esto tengo que referirme al informe del recaudo histórico o por lo menos no histórico no estoy hablando desde 1970 como usted lo aclaró sino de los recientes impu eh contribuciones recaudadas tenemos una relación desde donde pudimos tener los datos desde el 2013 al 2015 pero siguen quedando pendiente de las vigencias del 2016 hasta el 2020 que también nos gustaría tener esta información para poder tener

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una relación más macro de lo que pasa en valorización, hay otro dato si bien usted lo menciona de manera general en el detalle que expresan la informe gestión y que ahora explica sobre el valor recaudado de la cartera, sobre los recaudos perdón hechos en el trimestre cuáles obedecen a descuentos cuáles obedecen a libios pero bueno sería que pudiéramos tener una claridad sobre cuál fue el costo fiscal de los decretos que menciona el 109 del 2020 el 161 de 2020 y desde luego del acuerdo 33 de 2020 porque pues es importante medir también el impacto fiscal que estos alivios y descuentos que no estoy en contra de ella me parece que son fundamentales en estos momentos no solamente para normalizar "la carrera" la cartera sino para aliviar el bolsillo de los contribuyentes no veo tampoco el en el informe la ejecución presupuestal de los ingresos eso no aparece, tampoco veo el seguimiento a los rendimientos financieros de estos excedentes de tesorería que tienen la oficina que no se gestionan a través de su oficina pero desde luego como usted lo ha dicho usted es planeación pues es necesario que tenga el control y el seguimiento ¿a qué tasa están estos recursos? ¿dónde están? y finalmente bueno sería que pudiéramos tener unos indicadores de gestión en materia de no solamente de la cartera sino también del desempeño de la oficina jurídica usted no está relacionado dentro del informe las actividades, nos han relacionado los procesos, nos habla de 309 procesos de los cuales 301 ya están resueltos a favor del municipio quedan 8 también nos gustaría que nos diera un poco una información sobre los 8 pendientes cómo está la percepción o la expectativa de los 8 pendientes con relación al municipio.

hay un valor que pues nosotros con el trabajo de unidades de apoyo lo podemos deducir que es el que usted refiere a los TRES MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES (3.205.000) otorgados en descuentos que también sería bueno tenerlos graficados, establecidos en cifras fundamentalmente a que corresponden sabemos que es el costo fiscal del acuerdo 33 pero sería muy bueno detallarlo igual como usted lo menciona por los estratos. Cierro con decirle que en las dos gráficas son las tres gráficas que usted muestra podemos entender nosotros que la franja determinante para el desarrollo de obras, para la contribución de valorización e incluso para el él los demás ingresos que tiene el municipio está ubicada en la media de esa distribución que usted presenta una media que suma más del 80%, es decir que las decisiones del municipio no rompen el principio de Pareto nosotros tenemos que fundamentarnos mucho en desarrollar tanto no solamente estrategias sino mucha información hacia ese sector porque esa cifra que usted menciona

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de la valorización que es más de dos veces en el ejemplo que usted nos da ha de pasar de dos millones quinientos a cinco millones algo, estaríamos hablando que la regla matemática pudiera ser que un predio se duplica o más del doble su valor no es no creería yo me gustaría más que esa medición viniera del mercado si, no en este momento de pandemia todos sabemos que los inmuebles pues han perdido valor pero sí sería importante y muy bueno que usted traiga a esta situación que el municipio que la administración entendiera que el buen ejercicio que se puede hacer mediante una valorización lo está deteriorando la inseguridad del sector, la queja usual y normal de las comunas que han expresado a grito en los problemas de inseguridad que tiene la ciudad ha sido que sus predios han perdido valor, que sus predios no se venden, como dice la canción "ni se compran ni se venden" razón fundamental la inseguridad del sector de modo tal que me gusta mucho su ejemplo pero agreguémosle que la gestión es importante para poderle cumplir al ciudadano con esta expectativa de valorización que él tiene en relación a lo que sucede post desarrollo de las obras. gracias doctora CLARENA muy bueno muy muy buena su claridad del informe, dispuestos a agregar lo que podamos agregar y como dijo presidente si puede la doctora hacerlo ahora, si no ella de manera juiciosa nos envían las respuestas gracias.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra de concejal CARLOS PARRA

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS PARRA:** gracias presidente, no pues en primer lugar pues sobre la preocupación que expone, acaba de exponer la concejal MARINA; un ejemplo también aparte de las obras que están aquí reseñadas un ejemplo una obra de valorización que no produce su efecto por elementos adversos que obviamente ni usted ni mucho menos yo había llegado a la ciudad en la calle 35 "el paseo del comercio" que en su momento se hizo por valorización, pero hoy está absolutamente pésima y hoy no tiene ningún efecto de valorización por el efecto de la venta ambulante, digamos que la infraestructura por sí misma puede que no produzca el efecto que nosotros queremos que produzcan los ciudadanos pero esto pues usted tiene un un lío en frente y es que la gente no cree en el impuesto de valorización y no ve sus efectos y entonces usted dice bueno mostremos a la gente como mejora el valor de sus predios y cómo digamos en un caso como en un predio de cabecera ahorita puedo referirme digamos de manera explícita a esto pero la gente tampoco confía en el impuesto valorización por dos razones,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

porque se robaron la plata y porque las obras se demoraron un montón. perdón yo no estoy diciendo que usted se robó la plata estoy diciendo que la alcaldía de FERNANDO VARGAS y LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ, hubo numerosos escándalos relacionados con el impuesto valorización. Entonces esas son razones por las cuales la gente no confía en el impuesto, porque el intercambiador se demoró muchísimo más tiempo, porque pasaron muchísimas cosas que la gente dice no pues que valorización tengo yo sí en lo que tengo es una obra que está proyectada por un lapso de tiempo y lo que me van a dar es una obra que se demora muchísimo más, entonces nadie quiere impuesto de valorización. Estaba revisando en el año 2013 la gente quemaba como año viejo la valorización, entonces claro hay una cicatriz en esta ciudad que se perdió con la confianza, que se perdió con el hecho de que acá el número de proponentes por obra fuera de 1.2 que afortunadamente se logró subir hasta 40 proponentes eso cambió; pero bueno, entonces hay una cicatriz que no podemos ignorar que va más allá de lograr demostrar que el valor del predio aumentó; pero bueno, más allá de eso quiero indagar un poco más sobre el cálculo de la valorización usted nos mostró dos diapositivas una del valor en cabecera previo unas obras de infraestructura y una es posterior, pero si vi el valor que nos muestra posterior es de un edificio muy específico que es tal vez de los edificios más caros de cabecera que el bonus de Marvel y si llega hasta, entonces yo no sé si nosotros podemos tener unas cifras de la lonja tal vez para comparar promedio con promedio porque si nosotros comparamos pues una construcción común y corriente con el edificio más caro de cabecera pues claro vamos a hacer una diferencia propia de esa comparación entonces tal vez yo no sé si estas son las cifras de la lonja o cuáles son las cifras entonces pues esa es mi segunda pregunta. La tercera es nosotros entonces aplicamos el descuento del 161 del año pasado cierto el, el descuento que sea usted sí debe el 80 puede pagar el 80 por ciento quisiera ver un análisis de cuáles fueron los efectos digamos lo que está en el informe muy preciso pero entiendo en el informe dice que se recaudaron TRES MIL MILLONES (3.000.000.000) pero estaba leyendo digamos las expectativas lo que teníamos por recaudar eran VEINTISÉIS MIL MILLONES (26.000.000.000) entonces creo que pues amerita un análisis para ver si sirvió o no sirvió está esta estrategia y por último ustedes también cumplen una función de planeación y entre esa función de planeación pues ahorita estamos en el marco de la fase previa ven tendrá que venir una fase posterior de socialización del voto ustedes en esa en eso que se abre que tienen para eso cuáles

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

son sus propuestas para el próximo post desde la perspectiva valorización y que digamos para que no nos coja de sorpresa que es lo que están pensando en ese en esa línea entonces esos son los puntos que tengo pues para preguntar gracias.

**PRESIDENTE:** tienen un suelo la palabra de concejal LUÍS ÁVILA

**INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS ÁVILA:** presidente muchas gracias por el uso la palabra. Un cordial saludo para usted, para doctora CLARENA en el día de hoy. Bienvenida a la corporación doctora CLARENA mis preguntas van a ser muy puntuales frente a su informe de gestión presentado junto con mi equipo de trabajo estuvimos haciendo un análisis frente a la cartera por recaudar que dice que asciende a VEINTIDOS MIL MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL (22.682.000) doctora usted puede indicarnos cuál ha sido el balance de este recaudo a corte de 30 de junio del 2021, pues ya que este informe es por el primer trimestre para el segundo trimestre de este año y a ver como nosotros venimos con este tipo de recaudo y también algo que nos llama la atención es de él sobre el cobro coactivo que en el trimestre pues no hace referencia, evidencia alguna de refinanciamientos entonces ¿a qué se debe? ¿cuál fue la causa? pues porque en el informe pues no lo vemos o sí también usted nos puede decir acá si hay algún plan de alivios para los usuarios frente a este tema, pues no quiero ser reiterativo pero pues a mí me llama mucho la atención el tema de la obra la calle 54, calle 56 si, y pues acá viendo en el informe pues dice claramente que está por ejecutar está en ese proceso la obra de SETENTA Y OCHO MIL MILLONES DE PESOS (78.000.000.000) eh que tuvo un valor inicial, viendo en el informe doctora usted habla de 118 predios entonces que hay unos que pues unos usuarios han cedido en por medio de donación al municipio los predios y todo pero pues quisiera yo saber cómo al tema de la negociación con los otros usuarios que son dueños de estos predios de diferentes también digámoslo así especificaciones económicas que hay en el sector por ejemplo hablemos de, yo en una ocasión hable con sumerse sobre el tema de la droguería pague menos pero que el predio es de una señora pero la esencia del negocio que es lo que ha valorizado a ese punto pues no va a entrar el tema de lo que es la droguería como tal, entonces como se está haciendo y cómo va ese proceso de negociación con estos sus ciudadanos que son dueños de estos predios porque si nosotros no llegamos y pues usted no lo decía que estos premios son de autoridad pública pues si no llegamos a unas negociaciones

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

claras y todo con las obras se van a estar retrasando; entonces como estamos haciendo ahorita también de que venimos de una pandemia estamos abordando a los usuarios, yendo a sus casas a tocarles, les estamos enviando correos, que estamos haciendo para que el ciudadano propietario de este predio pues diga venga acá la administración está interesada porque tiene una obra y me toca vender o vender o cómo, o ¿qué proceso podemos llegar? pues me llama mucho también la atención el ejemplo que usted ponía ahorita de cierre de su participación frente a cabecera de como los valores cambian cuando hay obras y eso es de destacar y de que es importante y ser nosotros como ciudadanos conscientes de que las obras van a darle ese valor agregado a nuestros predios entonces de pasar a que el metro valía dos millones y medio ahora vale cinco millones doscientos ósea prácticamente estamos doblando el valor de metro de nuestro predio entonces es algo importante y que debemos ser conscientes de que las obras son las que nos van a dar ese valor agregado a los sectores donde nosotros estemos y sobre todo el valor de nuestro predio. Como decía mi antecesor hablemos del tema del POT nosotros vamos a hacer un ejercicio que es para el otro año que la actualización del POT entonces cómo se van a haber influenciado estos predios o estos temas de valorización frente al POT, ya que aquí pues de todas maneras las esencias las digamos los índices, O números, o registros de las actividades de ciertos sectores van a modificarse por ejemplo podemos dar un ejemplo que la calle carrera 21 con avenida a la rosita es eso figura totalmente residencial y eso lo que tiene es bombas de gasolina, tienen talleres, entonces esto va a tener que cambiar. es una necesidad de igual el mismo sector de cabecera, la carrera 33 figura en más de la mitad de su sector en lo que es parte residencial pero ahí vemos que prácticamente a nivel de viviendas no hay todo es comercial entonces esto va a tener que cambiar los valores también de los metros por predio y que como está haciendo la oficina de valorización este análisis o están trabajando con usted también de la mano la secretaria de planeación para darle esa información porque es clave. Presidente muchas gracias, por el uso la palabra y un cordial saludo.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal ANTONIO SANABRIA.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** gracias presidente. Un saludo especial para la doctora CLARENA, ayer por la mañana hablamos vía telefónica y le preguntaba sí el procedimiento para la consecución del paz y salvo de valorización está enlazado con el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tema las notarías, eso me lo pregunto un ciudadano aquí que tenía cita con él a las 7 de la mañana y me preguntó a la cómo hago para los paz y salvos; no sabía le dije mire estamos aquí en la esquina de la casa del libro vaya pague allá y vaya a cualquier notaría. Entonces me parece que estamos fallando en el tema de comunicación muchos ciudadanos no conocen este procedimiento, respetuosamente le solicito que refuerce es ese procedimiento.

Yo creo que el acuerdo 075 consolida el plan vial, el desarrollo vial municipal su desarrollo va en un 75% ya están culminados los tres intercambiadores y está pendiente el plan vial oriento oriente-occidente la pregunta que hay que responderles a los ciudadanos es ¿en esta administración se contempla desarrollar ese proyecto? porque ayer que estuvo el señor alcalde aquí instalando las sesiones ordinarias del tercer periodo hablaba de muchos temas y resaltaba las obras que se están adelantando por lo menos en el tecnológico importantes inversiones en el tecnológico, en la malla vial, en la construcción del centro de bienestar animal y la intervención que se les está haciendo a los parques de la ciudad. Pero no hablo de este gran proyecto pues yo sé que la respuesta no depende de usted, usted como coordinadora como el seguimiento que le hace a la oficina de infraestructura cuál es el, el, el, él, el plan financiero que se requiere para ejecutar esta obra porque ya usted nos dice que se va a desarrollar en dos fases la segunda fase que hace conexión con la perimetral de la carretera antigua del barrio mutis haya usted se encuentra con una "Y" que es para coger al viaducto y otro por el deprimido que sale a la parte final del puente y se encuentra con la carrera segunda, pues quisiera preguntarle ahí donde están interviniendo el parque bruno bátelo, esta semana que termina hoy la secretaria de infraestructura nos invitó a los concejales a una no socialización a un avance de obra del bruno bátelo, yo tengo entendido que ahí en ese punto el desarrollo que ha habido desde el acueducto por la quebradaseca pasando por san autos, el puente la novena ahí está proyectado una ampliación desde el parque bruno bátelo hasta conectar con la calle 61 ¡sí! entonces el parque se está interviniendo y tengo entendido que al ampliar esa obra esa esa carrera segunda también se tocarán le pregunto ¿se tocaran los predios de recrear? y si se tocan los predios del recrear para la ampliación porque creo que es por la parte occidental luego sigue la bahía que está frente al parque a la iglesia del mutis y de ahí en adelante hasta llegar a la rotonda de la cancha el bueno y conectar con la con la calle 61 entonces me preocupa qué a futuro se vaya a ampliar esta vía y se pueda podamos encontrar un

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

detrimento patrimonial por la obra que están por el mejoramientos que están haciendo al bruno bátelo no sé cómo nos pueda usted a la corporación decir si esa obra está próxima a hacerse o no se tuvo en cuenta en la intervención del tema de los parques esas serían mis aportes al informe que usted ha presentado muy ejecutivo muy claro. presidente por el uso la palabra, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra la concejal SILVIA MORENO.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SILVIA MORENO: bueno, buenos días, doctor CLARENA, yo tengo unas dos preguntas una observación y es que usted en su informe de gestión menciona que actualmente con un grupo interinstitucional construimos o conformamos un proyecto conformado por diferentes obras de niveles territoriales entonces yo quisiera saber qué tipo de proyectos serán porque pues no lo mencionan y si habrá una nueva contribución por valorización. Esas son mis preguntas y la observación es me gustaría me regalara la ejecución de las peticiones quejas y reclamos pues sólo hace mención, pero no el término de respuesta entonces si me gustaría me lo compartiera gracias.

PRESIDENTE: ¿algún otro concejal con el uso de la palabra?  
doctora clara entonces

**INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES:**  
¡presidente!

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra FRANCISCO

**INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES:**  
gracias presidente, yo había solicitado la palabra por el chat, bueno presidente saludarlo a usted a todos los compañeros a la doctora CLARENA. Muy importante este informe lo digo porque yo creo que hacia el futuro de nuestra ciudad de Bucaramanga va a tener que ver muchísimo con la gestión que se desarrolle a través de la oficina que usted lidera no es la primera vez que lo menciono creo que es momento de que en lo que se está repensando la ciudad se fortalezca los alcances y la labor que usted desarrolla doctora CLARENA, yo creo que esa es una oficina que debe eh que debe ser inyectada de recursos para digamos aumentar la capacidad pues es una digamos oportunidad hacia el futuro de recoger muchos recursos por la ciudad yo creo que aunque algunos concejales digamos tienen razón en cuanto a lo que mencionaban, en cuanto a la desconfianza por

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

problemas de corrupción que se presentaron en años anteriores que llevaron al no pago de muchas personas de lo que tiene que ver con, con este llámemelo así tributo o con este pago que hacen los ciudadanos hoy en día pues hay una administración que lidera el señor alcalde JUAN CARLOS CÁRDENAS y que también la administración pasada y le mostraron a la ciudad y en esto yo creo que todos coincidimos "eso creo" que aquí la plata se está invirtiendo de manera transparente y de manera digamos controlada por la administración, de manera eficiente por la administración y eso hay que mostrárselo a los ciudadanos porque quiere decir que los recursos de los tributos se están invirtiendo bien eh y es por eso también que no solo hago el llamado a que su oficina de estar muy pendiente, entiendo que la administración quiere hacer una un fortalecimiento de la planta y una reestructuración en cuanto a hacia el futuro de lo que tiene que ver con la alcaldía de Bucaramanga para que esta sea una de las oficinas que sean llamadas a tener en cuenta en su fortalecimiento, sino que además sea la oportunidad para que también se genere una estrategia en cuanto a lo que tiene que ver con la recuperación de la cartera sí que bien lo decía el concejal LUIS ÁVILA hay que estar muy pendientes de esto eh y hay que mostrarle a la ciudad que reitero la plata, los impuestos está invirtiendo bien en malla vial en parques, en colegios en eso la administración ha tenido un plan ambicioso pues digo para los momentos que viven en este momento el país para las dificultades en cuanto a digamos a cómo debe moverse el señor alcalde sin apoyo de muchos entes en este momento que en otras épocas apoyaban por financiación hoy se está haciendo exclusivamente en la mayoría de cosas con recursos municipales eh y para terminar es mi intervención es importante doctora CLARENA que le contemos a la ciudadanía digamos ¿qué ha pasado con las obras? ¿Cómo se está llevando hoy esto a cabo? ¿cómo se piensa desarrollar hacia el futuro? porque de pronto lo digo no sé si es mi percepción personal si ha habido un desconocimiento, en general en toda la ciudadanía de lo que se hizo con lo que se recogió de lo que hacer si hay recursos en este momento aún por ejecutar y en lo que se pudiera hacer hacia el futuro eh con los recursos de la valorización en beneficio de la ciudad y evidentemente mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos entonces si sería importante esa estrategia de comunicar mejor lo que pudiera hacerse, lo que se está haciendo con la oficina de valorización. Muchas gracias, señor presidente por el uso de la palabra y los compañeros por escuchar.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** tiene uso de la palabra el concejal DANOVIS LOZANO.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DANOVIS LOZANO: gracias presidente, bueno ahoritica me acercaba donde la doctora CLARENA para que ella nos pueda aclarar esa duda de la fluctuación de VEINTIDÓS MIL MILLONES (22.000.000.000) o TREINTA MIL MILLONES (30.000.000.000) para tener todos los concejales pues una cifra exacta por qué ¿por qué digo eso? recordemos que toda esta parte de la valorización. Esperemos tranquilo concejal AYALA bueno entonces esta obra nació del plan vial de Bucaramanga competitiva un proyecto pues que pretendía las 4 mega obras ya lo hemos hablado según este proyecto DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL MILLONES (236.000.000.000) era la cifra a recoger por parte de los ciudadanos y el excedente de cualquiera de las cuatro obras plantearlo y va a poner la administración municipal. Eso no los habíamos dejado claro la doctora CLARENA pero en el 2019 escuchar al doctor MANOLO AZUERO en ese tiempo decir que faltaban VEINTIDÓS MIL MILLONES DE PESOS (22.000.000.000) hoy actualmente todavía faltan son los mismos VEINTIDÓS MIL MILLONES DE PESOS (22.000.000.000) que faltan desde el 2019 o sea en estos dos años y medio no se ha recogido el valor, ¿porque no se ha recogido en estos dos años que han pasado esta cifra de valorización? esta es mi primera pregunta la obra que hace falta la conexión oriente-occidente pues usted nos hablaba de que la oficina va a poner los 20 mil, 22 mil, 30 mil millones que faltan es excedente para la construcción de esta obra que si no estoy mal se van a superar más los CIEN MIL MILLONES DE PESOS (100.000.000.000) que tiene pensado el municipio no creo que sea volver a poner a pagar a los ciudadanos que ya contribuyeron para las construcciones de estas 4 mega obras como decía mi compañero CARLOS, obras que fueron muy demoradas una en particular en el sector donde digo que fue el mención de los búcaros que fue casi eterna para que se construyera pero al fin se hizo se hizo muy bien entonces la última obra que falta que faltan recursos de qué manera pues vamos a demostrar a los ciudadanos que la plata que invirtieron no se perdió porque hoy mucha gente en Bucaramanga pues sintió a lo largo de todos estos años que la plata de valorización se había perdido por las demoras por las adiciones presupuestales para las obras que no que no contaron con una planeación digamos de una manera concreta y correcta y esto ha generado en el ambiente pues que estos 22 o 30 mil millones que faltan cuál va a ser la estrategia para que la gente vuelva a confiar de que si es necesario pagar ese impuesto de valorización y que si se va a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

invertir los recursos adecuadamente doctora. Gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal CRISTIAN REYES.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN REYES:** muchas gracias, presidente cordial saludo para usted, para los compañeros, las personas que nos acompañan el día de hoy, doctora CLARENA bienvenida nuevamente aquí a la corporación eh importante estos informes de gestión ejecutivo se viene avanzando en el tema de oficina de valorización pero pues me quiero unir al sentimiento a la preocupación de los compañeros, 4 mega obras de las cuatro mega obras de otras administraciones, fueron entregadas prácticamente en un porcentaje muy alto y lo que no podemos pasar nosotros en esta administración ya a puertas de llegar a los dos años de la misma, es a seguir en el mismo en el mismo ciclo de no entregarle a Bucaramanga obras de infraestructura sobre todo en tema vial; hay una muy importante que lo decía el concejal ÁVILA sobre la calle 54 yo creo que el gran reto que tenemos para esta vigencia y para la próxima es que esta obra ya quede estructurada con los recursos si hay que buscar los recursos la invitación es que miremos con la administración con los perfilamientos de los créditos que se hicieron, de dónde se sacan los recursos para poder nosotros decirle a Bucaramanga que en este periodo también se va a entregar esta mega obra que tanto necesita y que ahorita con la reactivación de la movilidad también después de la pandemia estamos viendo como el tráfico, los trancones, está desmejorando la calidad vida y sobre todo el tema ambiental, entonces Bucaramanga necesita obras contundentes definitivamente esa valorización hay que dejar la claridad no la establecimos nosotros se inició en administraciones pasadas los proyectos también, los estudios también están ahí y hoy lo que tenemos es que mirar cómo se ejecutan se terminan de buscar los recursos quisieran muy puntualmente saber ya hablábamos cuánto es la necesidad cuántos son. Pero cuál es el proyecto para recaudarlos o cuál es la estrategia para llegar a conseguirlos y cuando sería una fecha aproximada en la cual se podría decir oiga ya pueden iniciar la obviamente yo sé que eso también va inmerso en el área en la secretaria infraestructura que es la que ejecuta estas estas obras ósea las saca a licitación pero tener una visión si en el siguiente año en el próximo podríamos iniciar esa ejecución y obviamente la terminación, la base la tiene pues valorización que es la que está todavía haciendo recaudo de estos recursos muchas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** doctora CLARENA, ahora si tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLARENA:** cuanto me agrada escucharlos hablar así de esta figura que es tan importante para la ciudad, aunque no es muy popular, bien yo tengo una fortuna y es que tengo una memoria histórica ;sí! valorización nunca ha sido para el público o para los ciudadanos nunca ha sido buena, eh yo tuve la fortuna de irrigar calle 50 calle 45 en ese momento hicimos un convenio con el área metropolitana para la irrigación de calle 45 o realmente no lo hicimos cuando yo llego a valorización estaba en auge este convenio y a mí me tocó la fortuna de irrigar esa obra, cuando yo irrigue esa obra cuando hice la socialización de ese proyecto que era abrir "búcara" abrirle a Bucaramanga y abrirle a girón una nueva vía de acceso. En ese momento a mí me sacaban a palo y a piedras de los consejos, del consejo de Bucaramanga Y Del consejo de perdón. Sí, de Bucaramanga y de girón pasan los años y la gente todavía recuerda que me decían que era un adefesio lo que estábamos haciendo, la gente todavía me recuerda y cuando voy a girón me va súper bien porque hoy en día, hoy en día cuantos años después me agradecen que hubiéramos hecho esa apertura vial; eso es valorización no es la figura más agradable aquí cuando nosotros salimos con el proyecto PLAN VIAL BUCARAMANGA COMPETITIVA que digo yo valerosamente los concejales tuvieron que aprobar o tuvieron no, aprobaron porque vieron la necesidad de la ciudad en su momento aquí tuvimos 50 manifestaciones pero no era porque se robaran la plata era porque no querían pagar un peso por valorización y es que nosotros todos los ciudadanos cada uno de los que vivimos en Bucaramanga tenemos que hacer un ejercicio esta es nuestra ciudad y nosotros no tenemos apunta de predial la forma de hacer las nuevas vías y de mantener la digamos que las características que queremos tener en una ciudad a punta del impuesto predial, nosotros no lo vamos a lograr así a nadie le gusta pagar valorización nunca es el momento para pagar valorización pero cuando yo voy a vender mi predio y mi predio cuesta muchísimo más de lo que yo me imaginé ahí sí qué delicia pero porque tengo buenas vías, porque tengo la seguridad, porque tengo obras que hacen que mi predio sea diferente ¿cierto? entonces hay valorización si es buena pero cuando la voy a cobrar valorización es mala entonces y le pedimos al gobierno hagan obras pero es que las obras cuestan plata y con el presupuesto ustedes lo entienden no alcanzamos a hacer obras adicionales a lo que se está masificando en este momento estamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

haciendo maravillas con una plata que realmente es muy poca para las necesidades de la ciudad y este es un instrumento ahora recuerde que valorización en Bucaramanga y en Colombia, la valorización de Bucaramanga es una de las que mejor credibilidad tiene, mejor ambiente tiene, porque precisamente es en Bucaramanga donde nunca se ha perdido un peso de valorización; la gente tiene claro que las obras que son decretadas por valorización siempre se hacen, se hacen no porque estemos obligados legalmente a hacerlas porque efectivamente es así pero también es porque las administraciones han sido muy serias con la plata los ciudadanos con esta destinación específica que tienen estos recursos y las obras se han hecho, se le ha cumplido a la ciudad. No ahorita, en todas las ocasiones ustedes ya les mostré el panorama desde 1970 que se vienen haciendo las obras en Bucaramanga por valorización todas se han cumplido si yo no cumplo y se me pierden los recursos de valorización una pequeña demanda aquí en nuestro palacio amarillo hace que esa plata se recupere entonces es completamente, pero completamente real pensar que valorización si es una figura que nos genera seguridad en la inversión de los recursos.

Hay otra parte importante en tener en cuenta, aquí nosotros los colombianos en general y los santandereanos y en especialmente Bucaramanga aquí nos inventamos las figuras aquí me venían a quemar al frente cajones con ratones pensando que era que nosotros estábamos robando nos una plata que no habíamos recibido, que estábamos empezando a cobrar pero aquí la idea como el tema de la corrupción es tan fuerte por todo lo lado la idea es que nos hicieron las manifestaciones porque nos robamos la plata, reitero plata que no habíamos recibido que íbamos a cobrar segundo es importante tener claro y en eso nos esforzamos siempre en explicarle al contribuyente que el 100% del incremento que se genera por una obra valorización no le está cobrando sólo nosotros cobramos es un porcentaje nada más cierto entonces de ahí en adelante cuando el propietario mira en esas manifestaciones las que hablo o quienes arman esas manifestaciones ni siquiera son propietarios de predios, los propietarios de predios siempre están trabajando con nosotros de la mano, los propietarios entienden cuál es el valor de su predio y cómo se incrementa y cuánto están aportando, pero si yo les tengo, le voy a ser sincera cada vez que hay una manifestación yo tomo fotos yo conozco mucha gente en Bucaramanga y empezamos a mirar quienes participan de las manifestaciones y le digo el 90% de las personas que participan en las manifestaciones en contra de valorización viven en arriendo, viven en habitaciones

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no son los que van a pagar valorización. Ahora tengo casos en mi oficina de personas que un solo contribuyente ha tenido que pagar por un solo por uno de sus tantos predios hasta 25 millones de pesos y van y me dicen que los pagan con toda pero con todo el cariño del mundo porque saben que primero no se les va a perder la plática y segundo son conscientes que en sus predios ya han sido tocados con valorización y después sin micrófono le diré cuáles son los casos puntuales para que ustedes vayan y hable con esas personas y vean que la percepción que tenemos desde la oficina es completamente diferente.

Calle 54 entonces históricamente recordemos que no nos gusta valorización, no queremos que nos cobren valorización pero si queremos que nuestros predios cuesten más la otra parte calle 54 entonces, en calle 54 para hacerles un pequeño resumen en este momento nosotros no tendremos o no tenemos los datos suficientes para poder establecer una ecuación financiera que nos permita mirar de dónde vamos a tomar los recursos ¿Por qué? porque estamos en la actualización del estudio digamos que en esa primera fase que les enseñé muy seguramente nosotros creemos no se va a modificar el diseño de ahí en adelante no sabemos si se modifica, si vamos a incrementar esos 118 predios que están declarados de utilidad pública o no, puede ser que después de esta actualización de diseño solamente necesitemos en total 80 predios no sabemos ¡sí! por eso hasta tanto no nos entreguen los resultados de este estudio no podemos empezar a establecer estrategias para el para obtener los dineros necesarios para su ejecución o establecer estrategias para iniciar la ejecución de la obra porque pues una obra de estas con esta trascendencia, no creo que pueda ser resuelta en un solo, en una sola administración municipal, en un solo período de gobierno. Entonces esas estrategias si dios quiere podemos vamos a ver si de pronto en alguno de los informes apenas las tengamos, tengamos los resultados de los estudios las tendremos que establecer y se las tendremos que presentar como parte del informe de gestión.

Otro punto importante en calle 54 para digamos que el aporte económico de calle 54 va a estar generado necesariamente por recursos de valorización yo les hablo más o menos de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (30.000.000.000) por valorización en este punto. Ustedes siempre me están hablando de venga vamos a clasificar cartera, vamos a estimular estrategias para el cobro de la cartera, recuerden por qué me delegan el cobro coactivo de valorización resulta que en valorización a nosotros no nos interesan embargar los predios, rematar predios, como normalmente se hace el cobro de una cartera para nosotros eso no es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

importante es una es un instrumento es un arma para poder lograr el recaudo para nosotros lo importante es que el contribuyente pueda de acuerdo con su capacidad de pago, asumir y saldar esta obligación; cuando ustedes me hablan de refinanciación o ustedes ven refinanciación estas refinanciaciones son el resultado de la gestión de cartera que nosotros hacemos, llamamos al contribuyente porque no solamente es embargar lo y ahorcarlo para que nos pague es ofrecerle posibilidades de pago de acuerdo a su capacidad económica, eso es lo que hacemos con la refinanciación llamar al contribuyente y sentarnos con él analizar su capacidad económica y establecer una forma de pago que él pueda realizar constantemente porque esos son los ingresos que nosotros necesitamos pero esto de la mano con el mismo propietario hay una serie de requisitos, hay una serie de situaciones administrativas que solamente las conoce el propietario y nosotros como funcionarios pero lo importante para nosotros es que esa cartera se mueva, hay otro punto importante en este punto en el punto de la cartera cuando yo les digo que con corte al 30 de junio tenemos VEINTIDÓS MIL MILLONES DE PESOS (22.000.000.000) eso es lo que nos está arrojando el sistema el 1 de julio puede haber una refinanciación o sencillamente puede haber una liquidación por áreas o por licencias inmediatamente esa cartera se va a variar al siguiente día en que yo les presente a ustedes el informe la cartera varia nosotros no tenemos una cartera constante ahora la antigüedad en la cartera me parece que es un buen elemento para tomarlo en cuenta para presentarles los futuros informes para que se evidencie cuál es la cartera que ingresa precisamente por esa liquidación de licencias y cuál es la cartera que se encuentra digamos antigua pero que se encuentra financiada porque están haciendo los pagos porque existe la cartera porque las personas no han podido pagar 1,2 cuotas vienen se ponen al día porque ellos entienden que deben pagar la obligación, pero nosotros no lo podemos ahorcar ósea nosotros somos la administración pública y entendemos también las necesidades de ese ciudadano entonces qué hacemos lo atraemos no lo traemos a nosotros y buscamos formas si vemos que la mejor forma es una refinanciación nos vamos con una refinanciación, si vemos que es mejor esperar 1-2 meses para que nos hagan unos abonos especiales y se pueda poner al día, lo hacemos, cada caso es individualmente considerado pero en total tenemos esa cartera.

El otro punto en los derechos de petición nosotros si tenemos muchos derechos de petición, si ustedes me preguntan cuáles son los motivos de los derechos de petición básicamente son tres.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

1. Que tiene que ver específicamente con los levantamientos de inelegibilidad.

2. El otro derecho de petición que se presenta frecuentemente es que no encuentro mi predio, mi predio no está en la base de datos, voy a sacar una paz y salvo y la paz y salvo no me genera la paz y salvo, ¿qué pasa con mi predio? y 3. Es a nivel de información necesito saber si mi predio está al día, ¿qué puedo hacer? ¡si! básicamente son esos tres tipos ¿qué pasa cuando la paz y salvo no ocurre? no aparece no se expide, nosotros siempre les decimos las notarías que son los que están expidiendo la paz y salvo les decimos por favor dígame a este contribuyente que pase a la oficina. Hay 50 circunstancias diferentes todas por las cuales no se puede expedir un paz y salvo una de ellas la digamos que todo es como por modita ¡no! entonces la moda de esta semana fue el paz y salvo para, eh para mejoras en predios, resulta que desde valorización nosotros trabajamos con predios nosotros no trabajamos con mejoras porque quien valoriza es la quien se valoriza es la tierra no se valorizan las mejoras quien conforman la zona de influencia es la tierra no la mejora. Entonces, yo nunca podré expedir un paz y salvo de valorización a una mejora por lo menos por las 674 porque no fue parte de la zona de influencia las mejoras sencillito pero eso hay que explicárselo al contribuyente y hay que ayudarlo para que pueda hacer su transacción porque le está vendiendo su predio su mejora entonces hay que buscarle la forma para que ese señor tenga acceso a ese paz y salvo de lo contrario no va a poder hacer esa gestión jurídica eso es lo que hacemos nosotros diariamente la oficina.

Y la otra parte que también es muy importante a bueno nosotros les habíamos presentado esto para la doctora MARINA nosotros anteriormente en los anteriores informes les presentábamos siempre el consolidado el histórico de absolutamente todos los elementos me han dicho que no les gustaba pero de aquí en adelante vuelvo a presentárselos, eso por un lado por el otro respecto al recaudo total de la contribución y hay otro punto que no se les presente por la fecha del informe porque los descuentos iban hasta el 31 de julio por eso este informe no contenía los descuentos ni el análisis de los descuentos como tales ya entonces en el siguiente informe si lo van a tener iba a tener el análisis cuánto fueron descuentos de financiación, cuántos están en mora, es decir, yo incluso los datos los tengo en este momento pero no lo vamos a tocar porque eso no hace parte de este informe que se está debatiendo en este momento pero quiero ser bien clara no se presentaron es por la fecha del corte del informe, en el informe en el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

siguiente informe ya están contenidos ¿porque? porque los alivios iban hasta el 31 de julio y ya podemos hacer un análisis de los mismos.

Respecto a que más estamos haciendo nosotros, bueno aquí viene el punto no puedo hablar mucho del tema, pero las a bueno en el POT en el POT obviamente cosa que nosotros agradecemos nos han tenido en cuenta para la para la nueva digamos que para la modificación de ese POT digamos que entre uno de nuestros aportes fue el de solicitar que este POT te tenga abierto al utilizar quede abierto a la utilización de diferentes instrumentos de financiación ¿qué ocurre? nosotros tenemos elementos de financiación alternos que son de carácter público estamos hablando de valorización uno de ellos tenemos plusvalía tenemos cargas y beneficios ¡sí! tenemos una serie de instrumentos que nos pueden ayudar al recaudo de dineros para la gestión de obra pública cada uno tiene sus características cada uno tiene sus tiempos entonces yo diría mira valorización buenísimo eso la plata y una vez se irriga casi que el 50 por ciento de la irrigación se recauda en los dos primeros años tenemos la plata en efectivo buenísimo pero políticamente hablando no, no, no eso una palera lo que nos vamos a dar ahora me voy con plusvalía no buenísima eso nadie dice nada pero cuando recaudo esa plata cuando el propietario quiera modificar el predio y el costo inversión es altísimo y bueno cargas y beneficios buenísimo también pero lo mismo está para un solamente un sector de la población el momento en que recojo la plata pero es buenísima ¡claro! todo tiene sus pro y su contra entonces esto fue yo propuse que se mantuviera abierto a cualquier instrumento de financiación pública en el POT, otra de las sugerencias que hicimos nosotros en este momento sabemos que el plan maestro de movilidad está siendo actualizado nosotros propusimos que al menos unas obras las mantuviéramos ancladas a ese POT ¡sí! son obras que nosotros digamos que están en el corazón de la ciudad sí hemos hecho una serie de evaluaciones técnicas si las obras son realmente son 5 no quiero mencionarlas acá cierto porque vamos a empezar un debate que no corresponde en el momento que no corresponde porque en Bucaramanga todas las vías son importantísimas y no hay un criterio específico para decir que una obra sea más importante que la otra porque si yo vivo cerca de una o de la otra pues eso va a ser un elemento determinante como, como sugiero yo este paquete por el beneficio que genera en la propiedad raíz de la ciudad entonces con fundamento en ese en un solo de los 50 criterios que puedo tener entonces dije mira donde con una con la ejecución de una obra donde puede estar ubicada para que el beneficio sea para toda la ciudad y que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

económicamente me genere beneficio a los predios porque son dos elementos recuerden y eso es importantísimo cuando yo hablo de valorización yo no puedo hablar de perjuicio, de perjuicio, de daños yo no puedo hablar de un daño de perjuicios, yo no puedo hablar de daños cuando yo hablo de valorización inmediatamente digo oiga el predio se valorizó cuál es la obra que valorizó mi predio es todo lo contrario el hecho que me toque a mí cancelar un valor por valorización significa que en mi predio se tomo un valor económico superior por esa obra y aquí entró en el tema de las demandas porque tenemos 310 demandas porque todo el mundo quería demandar valorización todos querían mandar demandar porque eso no era posible ¿porque en este momento hemos ganado 301 demandas? sencillamente porque a esas 301 personas y a los jueces que les correspondió les pudimos demostrar que efectivamente sus predios si se valorizaron por una obra, por la obra pública y que todo el proceso jurídico que se realizó para llegar a ese cobro y a ese pago fue hecho en debida forma, cuando nosotros entramos a demostrar eso es cuando nos dan la razón y por eso tenemos los fallos a favor la doctora MARINA me dice cuáles son los las 9 demandas que tenemos, en este momento yo se las puedo anunciar las 9 demandas que tenemos son: la acción de nulidad y restablecimiento de derecho, tenemos una presentada por la fiduciaria CORFICOLOMBIA, esa demanda nos están demandando porque nosotros hacemos una modificación en la liquidación porque en un proyecto donde había un predio ahora tenemos edificios completos conoce cuánto número en este momento no recuerdo el número de unidades prediales y estamos cobrando esa refinanciación esa reliquidación de valorización, el estado de ese proceso se encuentra en vamos para la audiencia inicial es un proceso que se ha demorado pero es un tema judicial, tenemos otra acción de nulidad y restablecimiento de derecho por el mismo motivo donde nos demanda la CONSTRUCTORA MARVAL tenemos una acción de nulidad presentada por PEDRO NILSON contra las 674 tenemos una acción de grupo que ya en este momento no lo reporten para él para este informe pero ya en este momento nosotros también la ganamos que era contra EL EDIFICIO SOTO SKYPE hablamos de otra nulidad de otra acción de nulidad presentada por PEDRO NILSON ahora por las facultades que tengo para expedición de actos administrativos, tenemos una nulidad presentada por OLGA LUCÍA BARRERA que está a nivel de consejo de estado en los dos primeros instancias nosotros ya las ganamos, igual ocurre con RIGOBERTO ABELLÓ una acción de nulidad que también se encuentra en el consejo de estado, tenemos otra acción de restablecimiento del derecho una nulidad y restablecimiento RAFAEL

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

OVIASTRI y tenemos acciones de tutela todas ganadas por parte de la oficina en este momento no al momento de la presentación del informe, en este punto creo que se me ha quedado ahí solamente me queda decirles yo mira ustedes no se imaginan cuánto de verdad cuánto agradezco que desde el consejo vean la necesidad que requiero de apoyo valorización puede ser una oficina sencilla donde se hagan trámites administrativos y nada más y estamos preparados para eso pero también puede ser una oficina del más alto nivel de Bucaramanga ,porque como ustedes entenderán los conocimientos que se requieren para estar en ella no son muy comunes y nosotros podemos ayudar a planear la ciudad, nosotros podemos ayudar así como lo hacemos ;ahí perdón! a mí se me olvidaba otro punto aquí desde nuestra concejala donde me decía venga pero se en que ha participado nosotros estamos trabajando en unión con el área metropolitana, el municipio Bucaramanga en la formulación de proyectos de gran envergadura que nos permitan llevar la ciudad a proyectar la ciudad a 20 ó 30 años partiendo de obras que han sido ejecutadas por pedazos queremos concluir este número de obras y entregarle a la ciudad realmente un plan integrado completo y que realmente beneficia a la ciudad no solamente a bucaramanga sino también a su área metropolitana en eso estamos trabajando, en esa planeación es una profesión que es bastante demorada o sea no es tan fácil sentarse y de decidir cuáles son las obras o cuáles no son las obras precisamente por lo que nos anotaba el concejal ANTONIO porque la ciudad tiene un avance normal de ejecución de obra pública y nosotros llegamos con proyectos tan fuertes que en el impacto con la ciudad podemos entrar a dañar obras públicas que también han sido planeadas, esta es la planeación lograr que se ejecuten esas obras de acuerdo unas con otras para que la una no menoscabe a la otra, no las dañemos, no dañemos esa inversión en eso es que estamos trabajando.

Para finalizar siempre les estaba escuchando que en mi oficina tenía muchísimo personal y yo les puedo asegurar que no es así estamos de verdad trabajando sabemos que estamos en un periodo bastante difícil económicamente hablando en un período donde cada peso se necesita para la inversión de las obras de la ciudad. Sin embargo, esto con este poco personal que tenemos somos 7-8 personas en la oficina tenemos que trabajar predio a predio cada, cada elemento cada, cada situación que se presenta en la ciudad y lo estamos haciendo y lo hacemos con todo el cariño yo creo que cada uno de ustedes cuando ha llegado con los ciudadanos a pedir los favores de explicaciones de soluciones a una serie de problemas que se les han presentado captan o se siente el cariño con el que se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabaja en la oficina entonces les dejo aquí ya la inquietud ¡ah! la última para irnos ya tenemos hambre cuando yo les hablo concejal tiene hambre cuando yo les hablo no quiero que se preste a mala interpretación la el tema de la, de la digamos que el valor económico de los predios ¡ojo! con esto sencillamente era uno es uno de los elementos si el valor que le di yo les decía mira qué curioso cuando yo miro antes de una irrigación el predio porque tuvimos que irnos a las ofertas que habían en el año 2010 las ofertas por metro cuadrado que hicimos coger otra oferta por metro cuadrado en el mismo sector sin interesarnos cual edificio fuera por eso quitamos constructoras, le quitamos todo ahí para que no se evidencie eso, lo que queremos ver es el valor 1 solamente uno de los elementos que incrementan el valor de la tierra en la ejecución de obra pública de la obra que hemos hecho de lo bonita que tenemos la ciudad, eso se refleja en el valor de los inmuebles por eso les decía yo uno de los elementos que ha doblado, duplicado, triplicado en ciertos sectores el valor económico de la tierra por metro cuadrado es el hecho de que tengamos obra pública en la ciudad. Entonces por eso es que les presento el ejemplo, pero ojo eso no es una no es un mandamiento no, no estoy afirmando que sea exclusivamente por valorización es uno de los elementos que ha permitido y que se refleja rápidamente en esos valores yo les agradezco que me hayan escuchado esto es un ladrillo, pero muchas gracias por él porque me dedicaron.

**PRESIDENTE:** gracias doctora CLARENA, vamos a dar el uso de la palabra un minuto a cada concejal en el uso de la palabra la concejal SILVIA y seguidamente el concejal CARLOS PARRA.

**INTERVENCIÓN DE LA H.C. SILVIA VIVIANA MORENO:** Doctora CLARENA gracias entonces por las respuestas, pero igual tengo la duda porque dice que es proyectos conformados por obras en diferentes niveles territoriales entonces mi pregunta es listo me dice que hace, que hace valorización entonces ayudar a que la ciudad se valore y poner las obras y que una no menoscabe la otra, pero cuáles son los nombres de esas obras ¿tienen nombres? ¿cómo cuáles son esas obras?

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLARENA:** permiso presidente voy a responderle, ¿si me permite responderle?

**PRESIDENTE:** no, vamos a escuchar los concejales y seguidamente ya responde, tiene el uso de la palabra el concejal CARLOS PARRA.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS PARRA:** lo primero yo no me refiero entiendo que no sea el elemento exclusivo del aumento de valorizaciones en eso estamos de acuerdo y estoy de acuerdo en que se haga una comparativa antes y después lo que creo es que esa comparativa se puede mejorar en la medida que no sea comparar un proyecto versus otro proyecto, porque obviamente cambia por mil factores lo que hay que tener es las cifras de la lonjas para poder de manera de frente decirle a la ciudadanía vea qué se le va a mejorar por un lado, por el otro tiene razón en que es una agrupación muy grande yo decir "se robaron" no necesariamente siempre es error pero en las obras de valorización si hubo escándalos de corrupción por ejemplo en la hora del intercambiador mesón de los búcaros hubo una licitación donde hubo un único proponente con un cronograma absolutamente pequeño donde uno donde el consorcio Bucaramanga que fue el que se lo ganó, una de las empresas era PETRO LAVÍN y ¡oh! sorpresa al mismo tiempo estaba FREDY ANAYA en el congreso pasando un proyecto de ley para cambiar el uso de suelo del colegio normal ¿cómo se llama eso? corrupción y por eso es que la gente tiene desconfianza de las obras de valorización porque al tiempo pues en un proceso donde hay un único proponente y al tiempo uno de esos proponentes en la empresa relacionada con un político santandereano pues eso se ve como un pato y camina como un pato y se llama corrupción.

**PRESIDENTE:** bueno vale, ya tiene el uso de la palabra doctora CLARENA y ya finalizamos con este punto.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLARENA:** bueno, rápidamente les contesto para la concejala las entidades con las que estamos trabajando área metropolitana si está el municipio de Bucaramanga a través de la oficina de valorización y a través de la secretaria de infraestructura ya con ello conformamos un comité como le aportó yo cuál es mi aporte siempre nosotros trabajamos con los estudios porque estamos en capacidad de hacer todo lo que corresponda a los estudios de prefactibilidad y factibilidad para la consecución de instrumentos financieros que permitan la ejecución de obra pública básicamente eso, segundo para poder estructurar territorialmente porque el área metropolitana no conjuga con oficina de valorización y de pronto con el departamento nosotros eso lo hacemos a través de convenios especiales donde cada uno tiene una responsabilidad sí pero se está diagramando el tema para poderlo, para poderlo promover ¡sí! digamos que hay muchas autoridades que intervienen y lo ideal para nosotros es encaminar los todos por el beneficio de nuestra ciudad y de nuestra

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

área metropolitana entonces básicamente es eso. Y al concejal pónganme cuidado lo que pasa es que yo conozco la historia del tema y yo le puedo decir mira hay una cosa que sí es cierta lo que pasa es que digamos que desde valorización nosotros como tal cuidamos los recursos que son de destinación específica es cierto que digamos que una manera de acceder a esos recursos es por el tema de contratación estatal no me apartado de eso no soy una entidad fiscalizadora para entrar a juzgar sí, sí, sí ese tema es cierto o no pero hay una cosa que sí es importante tener muy en cuenta y que todos lo tengamos en cuenta y es la siguiente: el proyecto de valorización como tal inicia bajo un contexto muy plano pero cada decisión administrativa del alcalde de turno tiene injerencia en la misma entonces usted llega y me dice venga pero es que mesón de los búcaros cuánto demoraron construyéndolo, claro que sí es cierto pero es que no es un tema administrativo en este caso por decir algo en ese caso fue un tema puntualmente judicial, duramos un año suspendido judicialmente cuál era el problema el cambio de uso que se habla de la normal, no era el cambio de uso como tal resulta que este este colegio digamos que ese predio era de la nación y se lo entregan al municipio en razón de una norma de educación, entonces no llega se lo entregan a la gobernación y la gobernación no lo entrega a nosotros el cambio de uso que se requería este predio, es un predio de uso público fiscal y la franja cada vez que nosotros compramos una franja de terreno debemos convertirla en el espacio público, eso lo hacen ustedes señores concejales lo convierten en espacio público porque es para una vía ese fue el cambio de uso que se pidió a esa franja de la normal no era cambiarlo por uso residencial, ni por uso no sé comercial lo que estamos queriendo era volverlo de espacio público que es diferente, hay otra parte que es importante recordar entonces por situaciones jurídicas judiciales tuvimos un año de atraso pero ojo hay otra decisión que también fue administrativa, realizar las obras los 3 intercambiadores y la calle 54 de manera escalonada una decisión acertada o no, que permitió que se hicieran las obras sin generar un caos terrible en la ciudad se ahorita solamente repavimentando calles el caos es terrible es cierto y es el ese es el aporte que hacemos nosotros a la ciudad aguantarnos mientras que nos pavimentan las calles cuando se hace una obra de esta magnitud también se genera el caos entonces por eso la decisión el administrador de turno dijo ¡no! vamos a hacerlo escalonado, adicionalmente porque cuando yo salgo de la ejecución de una obra tengo que haber agotado una cantidad de procesos administrativos que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no se no se desarrollan en un mes ni dos meses solamente el proceso de compra de predios se me puede dilatar fácilmente a dos años si, si yo no lo sé manejar si yo lo sé manejar puedo ir en un periodo de seis a ocho meses como un relojito cierto mira que solamente eso da tiempo, la otra parte es que quien contaba con el proceso de emergencia sanitaria en el país nadie es un año donde nosotros tenemos todos perdidos no es un año donde pero, pero para la ejecución de obra pública es un año donde cada día que está pasando está costando más la obra, entonces mira todos estos elementos todos estos elementos están haciendo que el proceso de ejecución de este decreto que de esas obras que ustedes como concejales ordenaron a bien para la ciudad realizar se ha ido dilatando y se ha ido dilatando pero no es porque queramos hacerlo de esa manera recuerden la crisis financiera que tuvimos en el gobierno pasado porque entramos al plan de saneamiento fiscal porque no había dinero pero eso no significaba que no podíamos seguir haciendo cosas que nos permitieran hacer adelantos administrativos que nos permitan ejecutar esta obra entonces como conclusión de la calle 54 entonces para el siguiente informe no sabemos si tengamos ya resuelto el tema de los estudios para poder eh trazar un plan sobre el cual la administración pueda empezar a ejecutarla tendré en cuenta las observaciones que me hicieron en el siguiente estudio y tercero ya presentaré el plan de alivios cuánto le costó a valorización. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchas gracias doctora CLARENA, señor secretario continuamos con siguiente punto.

**SECRETARIO:** presidente se ha aceptado el punto número cuarto del orden del día.

**PRESIDENTE:** continuamos señor secretario.

**SECRETARIO:** punto **quinto** entrega de la condecoración según el artículo 274 orden ciudad de Bucaramanga categoría el mérito empresarial de la a la unión Santandereana de transportes urbanos UNITRANSA S.A que sea según proposición 55 del primero de octubre del 2021.

Saludamos de manera muy especial al señor PEDRO JOSÉ ORÓSTEGUI gerente general de UNITRANSA, al señor MAURICIO CAICEDO presidente del consejo directivo al señor FREDDY ALEXANDER CUBIDES PARADA directivo y el señor RUBÉN SIERRA directivo, quienes se encuentran presentes en el registro y nos acompañan en esta mañana.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 45

Ahora invitamos al señor presidente de la corporación del concejo de Bucaramanga a expresar sus palabras.

**PRESIDENTE:** bueno muy buenos días todos, los honorables concejales, a toda la junta directiva de UNITRANSA, el señor gerente el doctor PEDRO, qué bueno que estén acá en el concejo Bucaramanga. La mesa directiva en el ejercicio de sus facultades pues ha logrado a través de la proposición del concejal CRISTIAN REYES expedir está este mérito que es un mérito empresarial a una empresa que le ha dejado grandes resultados a la ciudad, que ha sido generadora de empleo que es durante 50 años. Entonces para nosotros es muy complaciente tenerlos acá y qué bueno que este tipo de empresas puedan seguir generando y apostándole al desarrollo de una gran ciudad entonces le voy a dar el uso de la palabra al concejal CRISTIAN REYES quien es el autor de esta proposición, de este reconocimiento.

Tiene el uso de la palabra concejal CRISTIAN.

**SECRETARIO:** invitamos al concejal CRISTIAN REYES a hacer uso de la palabra como concejal proponente de la orden.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES:** bueno muchas gracias presidente dale la bienvenida a todos los directivos y al señor gerente PEDRO JOSÉ ORÓSTEGUI, el doctor FREDY ALEXANDER CUBIDES al ingeniero RUBÉN SIERRA el presidente del consejo directivo de esta empresa tan importante doctor MAURICIO bienvenidos a la corporación centro de la democracia hoy compañeros concejales es un día muy importante para la ciudad de Bucaramanga porque una empresa que nos ayuda a movilizarnos durante muchos años, 50 años el día ayer el gerente PEDRO JOSÉ cumplió esta empresa que en 1971 un primero de octubre conformada con Bumangueses, Santandereanos, Colombianos que han estado ahí al frente que saben del transporte urbano de la ciudad que han movilizado a los niños, niñas, adolescentes a todos nosotros todos sabemos y recordamos todas las rutas que ha tenido esta importante empresa modelo, Morrórico muchas de estas rutas que han servido para el desarrollo de Bucaramanga y que han generado durante estos 50 años más de 10.000 o 20.000 empleos presidente entonces por esto y acogiéndonos a nuestro reglamento interno darle este reconocimiento y este mérito a toda la empresa compañeros que hoy atraviesa una situación bastante difícil económica no sólo por la pandemia, sino por esa pérdida de pasajeros, por ese mal diseño y estructuración que todos sabemos de un sistema que no ha funcionado en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nuestra ciudad y que aquí hemos dado el debate que aquí hemos dado la pela para que esto se reestructure y pueda llegar a feliz término sobre todo pensando en los bumangueses que necesitan movilizarse en nuestra ciudad que todos los barrios de Bucaramanga tengan un buen sistema de transporte público urbano a eso le apostamos y eso le jugamos en el consejo de la ciudad y eso le hemos pedido a la administración quién son los que ejecutan entonces ayudarlos a apoyarlos no solamente el reconocimiento yo creo que la responsabilidad que tenemos en la corporación es mirar también cómo podemos ayudar a esos trabajadores que hoy se encuentran esperando los salarios de quincena, a los trabajadores que hayan venido afectados y a esos directivos que están mirando cómo sacan a flote esa entidad como miran y tiene un sustento también financiero para poder darle una estabilidad a los mismos y que estos empleos no se pierdan porque son más de 400- 500 empleos directos en este momento e indirectos mucho más que se generan desde aquella persona bombero que suministra la gasolina, desde aquella persona mecánico que hace el mantenimiento los buses, desde aquella persona que es taquilla dora o aquellas personas que son los controladores entonces. Apostarle también presidente y esa es la invitación que dentro de nuestra responsabilidad, nuestra facultad de nosotros desde la corporación podamos ayudar primero que todo estructurar un buen sistema de transporte urbano obviamente aquí no estamos pensando de manera individual hoy es un reconocimiento a una empresa que durante 50 años le apostó a Bucaramanga, a mover a Bucaramanga, a transportar Bucaramanga que lo hizo muy bien durante muchos años pero que desafortunadamente se le salió de las manos y con unas malas decisiones y con una mala planificación hoy están casi que al borde la quiebra entonces más que dar un reconocimiento también es el compromiso de nosotros concejales en que podamos ayudarles a estructurar y a generar un mayor crecimiento y sobre todo un mayor transporte público urbano de calidad ojalá haciendo una complementariedad que es lo que le hemos apostado desde hace rato y le hemos hablado al alcalde y con algo muy importante que lo trabajamos aquí en el concejo de la ciudad con él concejal MANSILLA, con usted presidente con todos los compañeros que también han estado muy atentos que es el tema del subsidio del transporte urbano yo creo que esa consecución de los 9.700 recursos que le aprobaron aquí al subsidio sobre todo los ciudadanos porque esto no va ni el transportador, no va ni a Metrolínea, no va ni a UNITRANSA, ni a ninguna empresa va es al ciudadano al ciudadano y ap. al estudiante, al adulto mayor, a la persona con

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

discapacidad, a los deportistas ahí es donde va ese subsidio 1300 pesos entonces gran victoria que hicimos el consejo de la ciudad a la ciudadanía, a la población de protección especial y que en últimas va a terminar ayudarle a incentivar el uso del transporte público y si existe una complementariedad se va a ver beneficiado todo el transporte público Bucaramanga a eso tenemos que apostarle y esa es la invitación darle hoy el reconocimiento 50 años de trabajo fuerte, de luchar por Bucaramanga, de ayudar a movernos en la ciudad de seguir trabajando esa es la invitación y por parte del consejo de la corporación y de toda la exposición del primer presidente y los compañeros yo sé que vamos a estar ahí mirando como les apoyamos también para que esta empresa salga a flote para que no sea una empresa que esté al borde de la quiebra si no una empresa pujante como siempre lo fue durante muchos años, entonces presidente le sedo los honores para hacer entrega al este del reconocimiento y agradecerle a los compañeros también por hacer parte también de lo mismo los podemos entregar si quieren todos acá.

**SECRETARIO:** lectura a la nota destino que va ser entregada.

Resolución número 206 del primero de octubre de 2021 por la cual se otorga la condecoración orden ciudad de Bucaramanga al mérito empresarial industrial y comercial, la mesa directiva del consejo municipal de Bucaramanga en ejercicio de sus facultades legales reglamentarias y considerando

a. Que por acuerdo municipal 040 en 1999 se creó la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, al mérito empresarial industrial y comercial como una distinción creada incentivar y estimular a las personas o instituciones que han dedicado su vida a engrandecer el municipio a través del desarrollo económico y generador de empleo y que realizan aportes de manera significativa al beneficio de la ciudad que b. Que el 1 de octubre del año 1971 se conforma inicialmente UNITRANSA S.A Unión de Transportadores de Santander, luego de la unión de varios socios y empresas importantes del sector transportador como transportes urbanos la pedregosa, transportes parque romero y transportes urbanos Palonegro.

c. Que durante 50 años UNITRANSA S.A Unión Santandereana de Transporte urbanos han logrado posicionarse entre las mejores empresas de la industria del transporte de Bucaramanga contribuyendo al desarrollo de la ciudad.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

d. Se hace necesario resaltar la obra y labor de UNITRANSA Unión Santandereana de Transportes urbanos S.A en el 50° aniversario de su fundación.

El mérito de lo expuesto se resuelve,

1. Exaltar a la empresa UNITRANSA S.A Unión Santandereana de Transporte urbanos por su compromiso y liderazgo en el sector de transportadores de la región en sus 50 años de trayectoria de la ciudad de Bucaramanga.

2. Otorgar UNITRANSA S.A Unión Santandereana de Transporte de la ciudad de Bucaramanga el orden mérito empresarial industrial y comercial.

artículo 3° comisionar al honorable concejal CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR para que entregué la correspondiente nota estilo de exaltación en acto solemne. Comuníquese y cúmplase.

Se expide en Bucaramanga el primer día del mes de octubre del 2021.

El presidente:

EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON

Primer vicepresidente:

LEONARDO MANCILLA ÁVILA

Segundo vicepresidente:

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

El secretario general:

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA

Continuando con el desarrollo del punto quinto palabras de los representantes de UNITRANSA S.A.

**INTERVENCION REPRESENTANTE DE UNITRANSA:** muy buenas tardes, para todos honorables concejales del municipio de Bucaramanga. Agradecer primero que todo a Dios por permitirnos en el día de hoy estar en este honorable recinto recibiendo este importante reconocimiento para nosotros como miembro de la empresa más grande del transporte urbano que ayer cumplió 50 años, a nombre de cada uno de los accionistas de la empresa a nombre de mis compañeros de junta directiva a nombre del representante legal agradecerles porque esto es una motivación más para que en medio de esta crisis tan dura que está pasando el transporte colectivo de pasajeros sigamos prestando este servicio público a cada uno de los Bumanguenses de verdad que esto nos impulsará a que sigamos buscando estrategias con ustedes también como corporación para mejorar el movimiento de pasajeros que es pues la principal afectación que tenemos en este momento agradecerles también que sea ésta la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

oportunidad por él por ese proyecto de acuerdo que hace poco ustedes aprobaron donde se le otorga un subsidio a unas poblaciones con condiciones especial para que utilicen el transporte masivo y yo sé que esto al transporte colectivo en el mediano plazo también lo irá a ayudar porque le debe buscar la complementariedad y que la gente nuevamente se motive a utilizar el transporte público y no el transporte informal que sabemos que es también la gran problemática pero sabemos que de acá también se hace gestión y se hacen acciones para tratar de combatirla entonces agradecerles nuevamente a nombre de la empresa dios los bendiga a todos es un honor para mí fue también concejal claro que de un municipio una escala seis veces menor que ustedes de un municipio de sexta categoría, fui concejal del municipio de Mogotes fui presidente del consejo y para mí hoy estar pues en la corporación de del municipio más grande de nuestro departamento pues es un honor y me siento orgulloso de estar acá entonces muchísimas gracias nuevamente dios los bendiga y sigamos trabajando por el transporte urbano al Bucaramanga.

**INTERVENCION:** presidente haga uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra concejal LEONARDO MANSILLA, por favor siga al atril.

**INTERVENCION DEL H.C. LEONARDO MANSILLA:** muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** concejal LEONARDO siga al atril.

**INTERVENCION DEL H.C. LEONARDO MANSILLA:** no, presidente primero felicitar a el concejal CRISTIAN REYES por esta iniciativa la verdad que es un gusto que los directivos y fundadores de la empresa UNITRANSA estén acá con nosotros agradecerles porque sé que Bucaramanga ha crecido por medio del transporte público se lo que están pasando y el esfuerzo que hacen también en bajar el pasaje en algunas rutas para que las personas de Bucaramanga sobre todo los de escasos recursos puedan transportarse eso es un reconocimiento que le hago yo como concejal de la ciudad y se lo agradezco a nombre de miles de Bumangueses es corto decirle todo lo que usted han hecho por la ciudad pero sé que esta empresa UNITRANSA va a seguir los he seguido gracias a dios tuve la oportunidad de vivir cerca donde tienen las oficinas se la calidad de conductores que tienen de las empresas, de las personas que trabajan con ustedes tengo la oportunidad de ser amigo también acá del ex concejal de conocerlo y se dé la calidad de persona y de trabajador que es entonces les

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

agradezco y los felicito muchas gracias, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra concejal ANTONIO posteriormente el concejal JORGE RANGEL y finaliza el concejal JAVIER AYALA.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** de verdad que y me uno al reconocimiento que han hecho mis compañeros a esta gran empresa me siento orgulloso de ser santandereano y bumangués yo, ANTONIO SANABRIA tengo muy buenos recuerdos de la empresa UNITRANSA, UNITRANSA hizo parte de mi vida de mi formación de mis transportes escolares como olvidar las rutas convencionales como modelo, unidos, soto, la joya y muchas otras me da tristeza en días pasados estuve atendiendo una cita en bomberos y vi un cuadro muy muy desolador de los funcionarios de la entidad clamando los pagos de sus salarios, la corrupción es un intangible que ninguno de nosotros podemos percibir, pero es el hombre con su instinto devorador de querer amasar riquezas de querer crecer y han echado por la borda tantos años de trabajo no tan solamente de UNITRANSA sino también transcolombia y otras empresas de transporte público, entonces quisiera expresarles todo mi reconocimiento ustedes han heredado lo que algunas personas en otros tiempos se esforzaron por formar esta empresa UNITRANSA y hoy por hoy ustedes están dando la pelea, dando la batalla para que esta empresa no desaparezca agradecer al concejal CRISTIAN por este bonito homenaje a estas personas que tanto han trabajado por el transporte urbano de nuestra ciudad. muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal JORGE HUMBERTO RANGEL

**INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE HUMBERTO RANGEL:** muchas gracias presidente manifestarle que el concejal JAVIER AYALA quiere hacer el cierre de la intervenciones de los concejales acá presentes por favor invitarlo al atril al concejal AYALA ahorita me uno a las palabras del concejal ANTONIO el concejal LEONARDO honorable concejal CRISTIAN REYES debo felicitar a la empresa UNITRANSA por lo que ha logrado hasta hoy que bueno escuchar por ejemplo conocer a ANTONIO que le traiga recuerdos de este tema del transporte el colegio y demás y es un honor los que estamos acá por respeto también ustedes y a la empresa privada el reconocimiento que está y los concejales que están de manera virtual ustedes como ya lo menciono el concejal CRISTIAN REYES vienen de de combatir la pandemia donde la gente al principio

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

le da miedo hacer el uso del transporte público aparte lo que es la recesión económica que esto trajo y aparte que también lo menciona el concejal CRISTIAN REYES competirle o tener digamos, digamos que tiene que competirle a Metrolínea de una manera bastante por decirlo absurda ya que en vez de ayudarlos a ustedes como empresa privada, tiene un mal diseño de rutas y además les complica las cosas entonces todo esto todo esta suma de factores que hoy ustedes estén acá cumpliendo 50 años para nosotros desde el consejo Bucaramanga desde el partido conservador que defendemos la formalidad un saludo al exconcejal de mogotes un municipio conservador para eso estamos acá nosotros para apoyarlos y tengan siempre presente que este es un consejo que está preocupado por la reactivación económica y que nosotros tenemos que ser de ustedes unos garantes y los protectores de esos derechos que ustedes como empresarios tienen y que cada vez sentimos nosotros que el estado le impone más carga al sector privado y terminan siendo digamos que los más castigados y hablar a la verdad son ustedes los que mueven la economía entonces de parte del consejo Bucaramanga de parte de manera personal del partido conservador los felicito y de verdad que grato tenerlos acá. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal del transporte concejal LUIS ÁVILA.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS AVILA:** muchas gracias, al señor presidente pero así no es "ojalá" no, primero que todo me uno a la condecoración y a esta iniciativa al honorable concejal CRISTIAN REYES porque tenemos que ser ecuanimes en lo que hemos venido diciendo y hacer empresa en Bucaramanga o hacer empresa a nivel nacional no es fácil y ya llegar a 50 años es algo de respeto es medio siglo y donde muchos familiares de nosotros y todo lo decían anteriormente y sobre todo las personas que vienen fuera de nuestra ciudad que Bucaramanga hace muchos años tenía un transporte público muy organizado y que se respetaban a todo lo que era el tema de paraderos y todo y que tenía un gran servicio que llegaba a todos los barrios de la ciudad desafortunadamente pues se han venido haciendo unas unos cambios que lo que no han hecho es aportar sino más bien han, han destruido han dado una mala imagen a este escenario que nosotros teníamos del transporte público pero quiero felicitarlos a ustedes realmente por hacer empresas sabemos que tienen unas dificultades como lo mencionaba el honorable concejal ANTONIO yo también paso continuamente por ese sector y le realmente uno le da como con una situación de que algo está pasando pero es por una situación que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ya se está dando que es el tema de Metrolínea, yo ingresado a las oficinas de ustedes de UNITRANSA pero ejerciendo el cargo que yo manejaba anteriormente es de ser concejal de Bucaramanga soy visitador médico y visitaba al doctor JOSÉ LUIS VILLALOBOS, al doctor VILLALOBOS que lleva muchos años con ustedes trabajando y uno se da cuenta de ese servicio y esas atenciones que hacen ustedes como empresa y es ese plus que tienen entonces los invito a que sigan se ve qué es de varones levantarse ante la adversidad y hay que seguir adelante muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra de los concejales conectados virtualmente, concejal CARLOS BARAJAS.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS:** presidente muchas gracias por el uso de las palabras hacer él el reconocimiento a este e importante escenario hoy en donde se le rinde homenaje a personas que han generado empleo, pero sobre todo que han construido ciudad. En el reglamento se contempla en este yo lo llamo bonito espacio porque aquí es donde le decimos a las personas a las empresas a los ciudadanos que están haciendo las cosas bien creo que este recinto de la democracia es para hacer esos reconocimientos pero que también sea esta condecoración concejal CRISTIAN y compañeros del escenario para decirle a la administración qué empresas como UNITRANSA a empresas como cotrander, transcolombia etc.

Qué han generado historia en Bucaramanga no pueden seguir agobiadas por la piratería reconocer el trabajo de la dirección de tránsito en combatir el flagelo la piratería pero también pedirle a la administración que no se bajen los esfuerzos que siempre se mantenga la guardia por proteger al que está en la formalidad, al que está generando empleo, al que está haciendo las cosas bien, desde luego no es el escenario de perseguir sino mirar cómo se trazan hojas de ruta para cambiar las dinámicas y reemplazar ese transporte informal por otras actividades pero también el aumento en que haya que imponer la autoridad hacerlo para proteger empresas como UNITRANSA hay muchas empresas más y también el llamado a la inerte área metropolitana Bucaramanga y lo digo inerte porque pareciera que no estuviéramos área metropolitana y se lo dije directamente el director del área metropolitana ni suena ni truena y hoy necesitamos un director que asuma como autoridad de transporte la responsabilidad de no dejar acabar empresas como la que hoy estamos reconociéndole su esfuerzo de construir ciudad, por eso hay que unir los esfuerzos, hay que unir todas las actividades emprendimientos todos los retos para que volvamos a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

construir esa ciudad bonita que cuando uno cogía esas rutas que mencionó Toño cuando uno cogía isabelar, caracolí, Campohermoso, lagos II etc. Y que pasear por Bucaramanga era, era agradable era una ciudad sin trancones una ciudad en donde de verdad uno transportado yo usé transporte público muchos años toda mi universidad la viví en bucarica y usaba transporte público y era agradable, y era tranquilo y seguro subirse a un bus urbano. Entonces es el esfuerzo que es el alcalde reconocérselo primero pero también pedirle a la administración a la policía metropolitana etc. Que no bajemos la guardia en combatir ese escenario de transporte informal y al área metropolitana que por favor se despierte se ponga las pilas se pellizque y deje de ser un instituto de figurín una entidad de papel y muestre que de verdad es una autoridad de transporte y les devuelva la vida a estas importantes empresas que tanto necesitan de la economía de la dinamización para poder volver a generar empleo y poder reactivarse como la ciudad lo necesita. Presidente por el uso de la palabra muchas gracias y el reconocimiento no sólo a UNITRANSA sino a todas las empresas de transporte que por muchos años en Bucaramanga han generado empleo y han construido ciudad. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** a usted concejal CARLOS BARAJAS, tiene el uso de la palabra el concejal NELSON MANTILLA y listo entonces finalizamos las intervenciones con el concejal JAVIER AYALA.

**INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA:** gracias presidente un saludo para todos los compañeros felicitar a la empresa UNITRANSA a todos sus directivos, a todos los trabajadores, desde la persona de oficio varios hasta los conductores, a todas las personas que hacen parte de este gran equipo como lo decía el concejal ANTONIO que nos trae tanta nostalgia a los que fuimos estudiantes y usábamos esas rutas de bus me acuerdo mucho el real de minas que era el del barrio mutis entonces era una ruta muy buena lastimosamente Bucaramanga llegó el transporte masivo cuando no se necesitaba esto no es un secreto para nadie nosotros teníamos las mejores rutas de servicio de bus en Bucaramanga y llega el famoso Metrolínea o el transporte masivo y acabo realmente con esto, ahí es donde apareció el mototaxismo apareció la piratería porque este transporte masivo no cumple con la con los requisitos o el servicio que debe prestar a la ciudadanía por eso apareció todo ese tema de la piratería y el transporte informal, felicitar al compañero CRISTIAN por esta iniciativa de verdad que excelente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

iniciativa compañero a la mesa directiva y felicitar muy especialmente a UNITRANSA su gerente y a todas las personas que hacen parte de esta gran empresa presidente. Muchas gracias

**PRESIDENTE:** muy bien te vamos a finalizar las intervenciones, continuamos señor secretario por favor.

**SECRETARIO:** señor presidente se ha agotado el punto quinto del orden del día.  
Continuando con el trámite punto **sexto** lectura de documentos y comunicaciones, no hay documentos o comunicaciones radicados en correo electrónico de la secretaria general, se agota el punto sexto.  
Continuamos con el punto **séptimo** proposiciones y asuntos varios  
no hay proposiciones radicadas en el correo oficial.

**PRESIDENTE:** listo entonces agotado el orden del día se cita para mañana a las seis de la tarde.

**El Presidente:**

  
**EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON.**

**El Secretario:**

  
**CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA.**